



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio



Estado No. 15 De Martes, 2 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220200015000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Central Hidroelctrica De Caldas	Jairo Elkin Garay Chavarria	01/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17614408900220190023300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comfaboy	Juan Esteban Blandon Bueno	01/03/2021	Auto Reconoce
17614408900220200000500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jaqueline G Gonzalez Reyes	01/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
17614408900220200004300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Ahorro Y Credito Cesca	William Gustavo Castañeda Diaz	01/03/2021	Auto Requiere
17614408900220200004200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Ahorro Y Credito Cesca	Yohany Alejandro Andica Becerra, David Mauricio Bueno Ladino	01/03/2021	Auto Requiere
17614408900220190014300	Verbales Sumarios	Neftali Soto Jaramillo	Mariela Sanchez Zamora	01/03/2021	Auto Decide
17614408900220210000100	Exhorto	Edwin Fdo Perez Z.	Luz Dary Ceballos Largo	01/03/2021	Señala fecha entrega
17614408900220210000400	Amparo Pobreza	Jesus Maria Diaz	N. N.	01/03/2021	Pone en conocimiento oficio

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 2 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

179091cd-faeb-4215-b7e9-7e0100c6625a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 15 De Martes, 2 De Marzo De 2021



Número de Registros: 6

En la fecha martes, 2 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

179091cd-faeb-4215-b7e9-7e0100c6625a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 15 De Martes, 2 De Marzo De 2021

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 2 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

179091cd-faeb-4215-b7e9-7e0100c6625a